



Factura: 002-002-000044397



20191701024P00486

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

NO

Escritura N°:		20191701024P00486		DEL CANTÓN			
				Dra. Flor de Ma. Rivader			
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE FEBRERO DEL 2019, (15:18)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792567017001	ECUATORIANA	GERENTE	VICKY ANILU LOZA VILLACRES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		60800.00					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

PB

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome



N° TRAMITE: 40245-004-1-19
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 300343
 13/06/19 11:32



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2 **ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
3 **ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC**
4 **CORP ILC C.A.**
5 **OTORGADA POR:**
6 **VICKY ANILU LOZA VILLACRES,** en su calidad de
7 **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la
8 **COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.**
9 **CUANTIA: USD \$ 60,800.00**
10 **Di 2 C**
11 **P.V.**

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21 En la ciudad de Quito, Capital de la República
22 del Ecuador, hoy día veinte y uno (21) de febrero
23 de dos mil diecinueve (2019); ante mí la Notaria
24 Vigésima Cuarta del Cantón Quito, doctora **FLOR DE**
25 **MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME,** comparece: la señora
26 **VICKY ANILU LOZA VILLACRES,** en su calidad de
27 **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la
28 **COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.** La

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jacome

1 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
2 ecuatoriana, de estado civil casada, y
3 domiciliada en la calle Francia casa número N TRES
4 UNO OCHO UNO (3181) y calle Antonio Salas, del
5 cantón Quito, provincia de Pichincha, con número
6 de teléfono DOS NUEVE CINCO CINCO UNO SIETE SEIS
7 (2955176), correo electrónico: vloza@ilc.com.ec;
8 hábil para contratar y obligarse, a quien de
9 conocer doy fe en razón de haberme presentado su
10 cédula de ciudadanía que en certificados del
11 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y
12 pasaportes cuyas copias certificadas agrego,
13 advertida que fue por mí; la Notaria, de los
14 efectos y resultados de esta escritura,
15 examinados en forma aislada y separada, de que
16 comparece al otorgamiento de esta escritura sin
17 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
18 seducción, y dice: que elevan a escritura el
19 contenido de la siguiente minuta que me entrega
20 cuyo tenor literal y que transcribo dice lo
21 siguiente: **SEÑORA NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA DEL**
22 **CANTÓN QUITO:** En su registro de escrituras
23 públicas a su cargo, sírvase insertar una de la
24 cual conste la escritura pública **DE AUMENTO DE**
25 **CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la **COMPANÍA**
26 **INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.**, al tenor de
27 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.**
28 - Comparece a la celebración de escritura

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

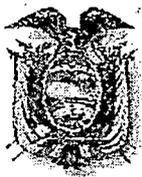


Dra. Flor de Marta Rivadeneira Jácome

1 pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
2 **ESTATUTOS** la señora **VICKY ANILU LOZA VILLACRES**,
3 en su calidad de Gerente General y Representante
4 Legal de la **COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP**
5 **ILC C.A.**, debidamente autorizado por junta
6 general de accionistas de la mencionada empresa,
7 de TRES UNO (31) de marzo de DOS CERO UNO SEIS
8 (2016), la misma que forma parte de la presente
9 escritura; igualmente se acompaña como
10 habilitante el nombramiento correspondiente. La
11 compareciente señora **VICKY ANILU LOZA VILLACRES**,
12 es ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en
13 calle Francia casa número N TRES UNO OCHO UNO
14 (3181) y calle Antonio Salas, del cantón Quito,
15 provincia de Pichincha, con número de teléfono
16 DOS NUEVE CINCO CINCO UNO SIETE SEIS (2955176),
17 correo electrónico vloza@ilc.com.ec. La **COMPAÑÍA**
18 **INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.**, tiene su
19 domicilio en el edificio, ubicado en la Av.
20 Portugal CINCO OCHO CINCO (585) y Av. SEIS (6) de
21 diciembre, de esta ciudad de Quito, teléfono: DOS
22 NUEVE CINCO CINCO UNO SIETE SEIS (2955176),
23 correo electrónico vloza@ilc.com.ec **SEGUNDA:**
24 **ANTECEDENTES.** - a) La **COMPAÑÍA INTERNATIONAL**
25 **LOGISTIC CORP ILC C.A.**, se constituyó mediante
26 escritura pública otorgada el veinte y seis (26)
27 de febrero de dos mil quince (2015), ante la
28 Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito Doctora

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Flor de María Rivadeneira Jácome, legalmente
2 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
3 Quito, el mismo día veinte y seis (26) de febrero
4 de dos mil quince (2015).b) Por escritura pública
5 otorgada el primero (01) de diciembre de dos mil
6 quince (2015), ante la Notaria Vigésima Cuarta
7 del Cantón Quito Doctora Flor de María
8 Rivadeneira Jácome, legalmente inscrita en el
9 Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha
10 siete (7) de enero de DOS CERO UNO SEIS (2016),
11 se Reforma el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA**
12 **INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.** c) La Junta
13 General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA**
14 **COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.**,
15 celebrada el treinta y uno (31) de marzo de DOS
16 CERO UNO SEIS (2016), con el voto favorable del
17 ciento por ciento del capital pagado concurrente
18 a la reunión, resolvió elevar el capital suscrito
19 y pagado de la compañía en SESENTA MIL DOLARES
20 AMERICANOS, (USD \$ 60.000,00) que sumado al
21 capital anterior da un total de SESENTA MIL
22 OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD \$ 60. 800),
23 tomando para el efecto el pago con reinversión de
24 las utilidades del año dos mil quince (2015), tal
25 como se desprende del texto del acta de junta
26 general de TRES UNO (31) de marzo de DOS CERO UNO
27 SEIS (2016) y del cuadro de integración de capital
28 que consta como anexo en la presente escritura

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



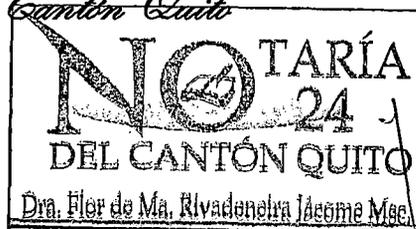
Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 pública, debidamente aprobado, el mismo que a
2 continuación se transcribe: **CUADRO DE AUMENTO DE**
3 **CAPITAL CON REINVERSIÓN DE UTILIDAD DOS MIL**
4 **QUINCE DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP**
5 **ILC C.A. XXX**

ACCIONIS TAS:	CAPIT AL:	PORCENT AJE:	ACCION ES:	PAGO CON REINVER SIÓN UTILIDA DES 2015:	CAPITAL SUSCRIT O PAGADO CON EL AUMENTO :
LOZA VILLACRE S VICKY ANILU	\$200, 00	25%	15.200	\$15.000 ,00	\$15.200 ,00
ANACLETO ELVA MARINA	\$200, 00	25%	15.200	\$15.000 ,00	\$15.200 ,00
JIMENEZ BENITEZ GLORIA MERCEDES	\$200, 00	25%	15.200	\$15.000 ,00	\$15.200 ,00
PEREIRA PONCE JADIRA ELIZABET H	\$200, 00	25%	15.200	\$15.000 ,00	\$15.200 ,00
	\$800, 00	100%	60.800	\$60.000 ,00	\$60.800 ,00

6 **TERCERA: OBJETO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
7 **ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de
8 capital resuelto por Junta General Ordinaria de
9 Accionistas de la **COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC**
10 **CORP ILC C.A.**, celebrada el TRES UNO (31) de marzo
11 de DOS CERO UNO SEIS (2016), se reforma el Título

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Segundo (II) Del Capital. Artículo Quinto (5°).
2 - Capital y de las Acciones, el mismo que en
3 adelante dirá: "Título Segundo (II) Del Capital.
4 Artículo Quinto (5°). - Capital y de las Acciones.
5 - El capital social suscrito es SESENTA MIL
6 OCHOCIENTOS (USD \$ 60. 800) dólares de los Estados
7 Unidos de América, dividido en SESENTA MIL
8 OCHOCIENTAS (60.800) acciones iguales,
9 indivisibles, ordinarias y nominales de UN (1)
10 dólar de los Estados Unidos de América de valor
11 nominal cada una, numeradas consecuentemente del
12 cero cero cero uno (0001) al SESENTA MIL
13 OCHOCIENTOS (60800) y el capital pagado de la
14 Compañía es de SESENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE
15 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$60.800,00)
16 representado por SESENTA MIL OCHOCIENTAS (60800)
17 acciones ordinarias y normativas de un valor de
18 un (1) dólar americano cada una". **CUARTA:**
19 **DECLARACION JURAMENTADA. a)** La señora **VICKY**
20 **ANILU LOZA VILLACRES**, en su calidad de Gerente
21 General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA**
22 **INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.**, y
23 debidamente autorizado por la Junta General
24 celebrada el TRES UNO (31) de marzo de DOS CERO
25 UNO SEIS (2016), que forma parte de este
26 instrumento, declara bajo juramento que procede
27 a legalizar el aumento de capital en la suma de

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL, GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTERNACIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 14H30 horas del día 31 de marzo del 2016, en la dirección Av. Portugal 585 y Av. 06 de Diciembre, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, que, a su vez, representan el total del capital suscrito y pagado, acuerdan por unanimidad realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.

Específicamente, se encuentran presentes la accionista ANACLETO ELVA MARINA que representa el 25% de acciones; la señora GLORIA MERCEDES JIMENEZ BENITEZ con el 25% acciones, PEREIRA PONCE JADIRA ELIZABETH que representa el 25% de acciones; LOZA VILLACRES VICKY ANILU, que representa el 25% de acciones, por tanto por hallarse presente el 100% de capital social de la Compañía, la Presidente propone, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta general extraordinaria de accionistas, y por unanimidad aceptan los asistentes.

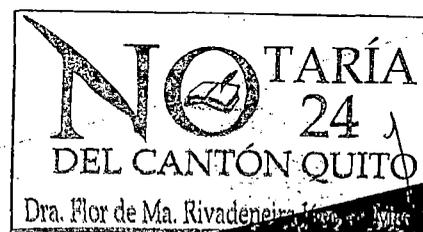
Preside la Junta, la señora Presidenta Jadira Elizabeth Pereira Ponce, y la Gerente General de la compañía, Vicky Anilú Loza Villacrés actúa como secretaria de la Junta, conforme lo decide la junta por unanimidad.

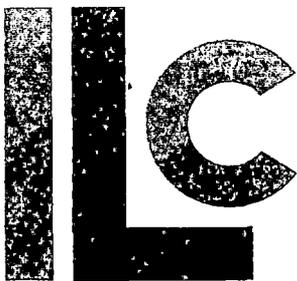
Una vez confirmada la lista de los asistentes, y al hallarse presente el capital citado y aceptada por unanimidad, queda la Junta válidamente constituida

La señora presidenta, dispone que secretaría proceda a dar lectura el siguiente orden del día a tratarse en esta junta.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General de la empresa
2. Aprobación del balance período 2015
3. Aprobación del informe de Comisario
4. Distribución de utilidades





INTERNATIONAL
LOGISTIC CORP

Una vez que se da lectura al orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que la señora presidenta, procede a poner en conocimiento de la junta el primer punto, disponiendo que por secretaría se dé lectura del primer punto.

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de la Gerente General de la empresa

Se hace constar que; el informe anual de la Gerente General DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., fue puesto en conocimiento de todos los accionistas con suficiente anterioridad, por lo que los asistentes a la junta, manifiestan que lo han estudiado, analizado y que conocen el informe materia de este punto.

Vicky Loza la Gerente General y Secretaria de esta junta, procede a leer el informe de gerencia del año 2015, luego de la lectura, la presidente, insiste que se pone en consideración y es aprobado por unanimidad, el mismo que forma parte de esta acta.

2. Aprobación del balance período 2015 y el Estado de Resultados del año 2015.

La señora presidenta, de igual manera, señala que con anterioridad, se puso en consideración de todos los accionistas, el balance del periodo 2015 y el Estado de Resultados del año 2015 DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., por lo que, luego de la lectura pertinente, al ponerse a consideración, expresamente, se aprueba el Balance General y el Estado de Resultados del año 2015, después de haber revisado las cuentas con sus respectivos detalles y es aprobado por unanimidad para proceder con la declaración del mismo, tanto en el Servicio de Rentas Internas como en la Superintendencia de Compañías.

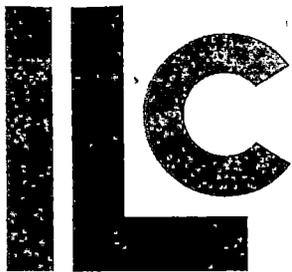
3. Aprobación del informe de Comisario

La señora presidenta, de igual manera, señala que, con anterioridad, se puso en consideración de todos los accionistas, el informe de comisario, pese a ello, se da lectura del Informe de la Comisaría de la empresa, el cual luego de haber sido revisado y analizado, es aprobado en su totalidad



ECU/1000318-1

Portugal 585 y 6 de Diciembre
Edificio Bello Monte Planta Baja Oficina 12
Tel: (+593 2) 6030317 / 6030318 / 6030319
www.ilc.com.ec
Quito - Ecuador



INTERNATIONAL
LOGISTIC CORP

4. Distribución de utilidades

La señora presidenta, de igual manera, señala que, con anterioridad, puso en conocimiento por escrito y dio a conocer los balances y estados de resultados DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., por lo que, por disposición unánime de los accionistas, del valor de las utilidades del período 2015, se decide realizar un aumento de capital de USD 15000,00 por cada accionista dando un Capital de USD 60000 y la diferencia de las utilidades respectiva se cancelará a los accionistas en el transcurso del año.

Capital anterior	USD 800.00
Aumento de capital	USD 60.000.00
CAPITAL TOTAL AL AÑO 2016	USD 60.800.00

No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura integra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, presidente y secretario.

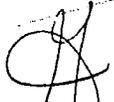
Tras lo cual se levanta la sesión a las 16H00 horas del día y en el lugar que consta en el encabezamiento.


JADIRA ELIZABETH PEREIRA PONCE
 PRESIDENTE / ACCIONISTA

NOTARÍA
24
 DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.


VICKY ANILU LOZA VILLACRES
 SECRETARIA/GERENTE GENERAL / ACCIONISTA


Elva Anacleto
 ACCIONISTA


Gloria Jiménez
 ACCIONISTA



Quito, 25 de enero del 2017

Señora
Vicky Anilú Loza Villacrés

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., otorgada el día veinte y seis de febrero del dos mil quince ante la Notaría VIGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y seis de febrero del dos mil quince y de acuerdo a la Junta extraordinaria celebrada el veinte y cinco de enero del dos mil diecisiete usted ha sido designada para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Atentamente



Elva Marina Anacleto

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A. para el cual he sido elegida.

Quito, 25 de enero del 2017

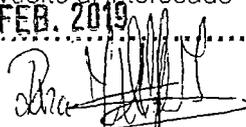
FIRMA



Loza Villacrés Vicky Anilú
GERENTE GENERAL
CEDULA 1714048020

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 21 FEB. 2019



Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. 
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO - DEL CANTÓN QUITO

Quito, a los 25 de Enero del 2017
Vicky Anilú Loza Villacrés
Cedula 1714048020
www.dicorotec.com.ec
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 17644



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4269
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOZA VILLACRES VICKY ANILU
IDENTIFICACIÓN:	1714048020
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 981 DEL 26/02/2015.- NOT. 24 DEL 26/02/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Página 1 de 1

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 21 FEB. 2019

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714048020

Nombres del ciudadano: LOZA VILLACRES VICKY ANILU

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILCO SUAREZ DARWIN WILMAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: LOZA RONAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLACRES BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-201-38590



193-201-38590

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



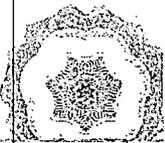


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 171404802-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOZA VILLACRES VICKY ANILU
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1976-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
DARWIN WILMAN
PILCO SUAREZ



IGM 16 02 436 16

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOZA RONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRES BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-05-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-13

V2244V3222



00041907

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRANJA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



013
JUNTA No.

013 - 246
NÚMERO

1714048020
CÉDULA

LOZA VILLACRES VICKY ANILU
APELLIDOS Y NOMBRES



RICHINCHÁ
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3



NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a **21 FEB. 2019**

[Signature]

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792567017001
RAZON SOCIAL: INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.
NOMBRE COMERCIAL: ILC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOZA VILLACRES VICKY ANILU
CONTADOR: TUALOMBO ANACLETO ANA SOPAYA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/02/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 25/02/2015
FEC. INSCRIPCION: 10/03/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES LOGISTICAS, PLANIFICACION, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. PORTUGAL Número: 585 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Edificio: COLINAS BELMONTE Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Email: anitualombo@hotmail.com Telefono Trabajo: 022254358 Celular: 0994164925 Celular Tráiler: 0983487892

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI-
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA B, PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 6 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: FAGS031207 Lugar de emisión: QUITO AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 20/01/2016 16:49:20



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792567017001
RAZON SOCIAL: INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 25/02/2015
NOMBRE COMERCIAL: ILC		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, PLANIFICACION, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION.
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. PORTUGAL Número: 585 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: COLINAS BELMONTE Email: anituzomboc@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022284358 Celular: 0994164825 Celular Titular: 0983487892

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 21 FEB. 2019

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NO** TARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: FAGS031207 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 2019-02-16 16:49:20

NO TARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 SESENTA MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados
2 Unidos de América (\$60.800,00), utilizando para
3 el efecto la cuenta Pago con Reinversión de las
4 Utilidades del año DOS CERO UNO CINCO (2015); **b)**
5 Que la cuenta utilizada para el presente aumento
6 de capital está debidamente, legalizada y
7 contabilizada en los libros correspondiente; **c)**
8 Que las reformas introducidas en la
9 escritura del Aumento de Capital y Reforma de
10 Estatutos, son de conocimiento de los accionistas
11 de la compañía, quienes han manifestado su
12 conformidad al respecto. **QUINTA: DOCUMENTOS**
13 **HABILITANTES.** Se agrega como documentos
14 Habilitantes: **a.** La Certificación del Acta de
15 Junta General Ordinaria de Accionista de la
16 compañía **INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.**, de
17 TRES UNO (31) de marzo del DOS CERO UNO SEIS
18 (2016). **b.** Copia Certificada del Nombramiento de
19 Gerente General y Representante Legal de la
20 **COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.**, la
21 señora **VICKY ANILU LOZA VILLACRES** Usted señora
22 notaria se servirá agregar las cláusulas de
23 estilo. -Firmado por el Dr. Luis Vargas
24 Hínostroza., Profesional con Matrícula número
25 uno tres nueve del C.A.P. Hasta aquí la minuta
26 que queda elevada a escritura pública con todo el
27 valor legal; y, leída que le fue a los
28 comparecientes, íntegramente por mí; la Notaria,

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 se ratifican y firman conmigo, en unidad de
2 acto.- Doy fe.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

VICKY ANILU LOZA VILLACRES, en su calidad de
GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la
COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.

C.C.: 1714048020
R.U.C.: 1792567017001

LA NOTARIA

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., otorgada por VICKY ANILU LOZA VILLACRES, en su calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.; debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito
NO 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.



TRÁMITE NÚMERO: 38300



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	156285
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3183
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714048020	LOZA VILLACRES VICKY ANILU	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /21/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 981 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE FEBRERO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 4-103

